

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23595 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de 1 de febrero de 1979 para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado sobre el orden de actuación y fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.*

Constituido el Tribunal calificador de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado, nombrado por Orden de 16 de agosto de 1979, ha resuelto lo siguiente:

1.º Realizar el sorteo sobre el orden de actuación de los opositores el día 8 de octubre de 1979, a las diecisiete horas, en la Escuela Diplomática (paseo Juan XXIII, número 5, Madrid).

2.º Fijar como fecha para la realización del primer ejercicio el día 26 de octubre de 1979, a las quince treinta horas, en la Escuela Diplomática (paseo Juan XXIII, número 5, Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Pedro Pérez Fernández.

M.º DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

23596 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres referente al concurso libre para cubrir cuatro plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia.*

Autorizada por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, de fecha 13 de junio de 1979, la celebración de concurso-oposición libre, de carácter nacional, para cubrir cuatro plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia de Cáceres y las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes, en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal Caminero del Estado, y previa delegación de la Octava Jefatura Regional de Carreteras a estos efectos, la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres ha resuelto hacer pública la convocatoria para que todas las personas que crean reunir las condiciones y conocimientos exigidos puedan presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se efectuarán en instancia dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Cáceres (plaza de los Golfines, 6, Cáceres), y en ella el solicitante hará constar su nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad, naturaleza, edad, estado civil, domicilio y profesión, y oficio si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse; asimismo presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar, en su caso.

Transcurrido el plazo de presentación de las solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la composición del Tribunal examinador, así como la relación de aspirantes admitidos o excluidos, fijándose lugar, día y hora en que tendrán lugar los exámenes que de desarrollarán en Cáceres.

Serán condiciones generales para el ingreso:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de la jubilación forzosa establecida en el vigente Reglamento.

c) Poseer la capacidad y conocimientos que a continuación se indican:

1.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas.

2.º Los que se describen en el artículo 6.º, apartado d), del Reglamento citado; conocer las bases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase y firmes y pavimentos; el perfilado de arceles y cunetas, teniendo igualmente

conocimiento de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afectan a su tabajo.

Cáceres, 17 de septiembre de 1979.—El Ingeniero Jefe provincial, Felipe González Valderrey.—12.006-E.

23597 *RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se designa el Tribunal que habrá de juzgar las pruebas selectivas convocadas para cubrir diecinueve plazas de la Escala Facultativa.*

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la Resolución de fecha 16 de enero de 1979 de esta Delegación del Gobierno por la que se convoca la oposición, en relación con lo ordenado en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, esta Delegación del Gobierno ha resuelto designar el Tribunal calificador que ha de fallar la referida oposición, que teniendo en cuenta lo dispuesto en la norma 5.2 de la mencionada Resolución, estará integrado por los señores que a continuación se detallan:

Presidente: El ilustrísimo señor don Carlos Conde Duque, Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, o por delegación del mismo, el ilustrísimo señor don Francisco Javier de Oro Pulido López, Gerente de dicho Organismo.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Pedro Pinto Martínez, Director Técnico de Control Urbanístico, como titular, y el ilustrísimo señor don Fernando Terán Troyano, Director Técnico de Planeamiento Metropolitano, como suplente.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas: Don Juan Jesús Trapero Ballesteros, Subdirector general de Planeamiento y Desarrollo Urbanístico, como titular, y don Miguel Perea Milla, Secretario general de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, como suplente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Manuel Súnico Suances, Jefe de la Sección del Nivel Subalterno de la Dirección General de la Función Pública, como titular, y don Eugenio Sánchez Jiménez, Jefe del Gabinete de Certificaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, como suplente.

Asimismo se designa Vocal, que actuará de Secretario, al ilustrísimo señor don Heliodoro Giner Ubagó, Secretaría General de este Organismo, como titular, y a doña Pilar Fuentes Bardají, Jefe del Servicio de Información y Disciplina Urbanística de este Organismo, como suplente.

Los aspirantes comprendidos en la lista provisional de admitidos a tomar parte en la presente oposición, cuya elevación a definitiva se ha dispuesto con fecha 6 de julio de 1979, podrán recusar a los miembros del Tribunal en quienes concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

De igual modo, los señores miembros del Tribunal en quienes concurra alguna causa legal de abstención, deberán comunicarlo por escrito durante el indicado plazo al ilustrísimo señor Delegado del Gobierno.

Caso de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiese producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que la composición del mismo adquiere firmeza, sin necesidad de resolución expresa que así lo declare. Si se suscitase recusación y ésta fuese considerada procedente, por sí alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legítima de participar en él, será publicada la composición definitiva del Tribunal, quedando a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros incorporados.

Madrid, 27 de septiembre de 1979.—El Delegado del Gobierno, Carlos Conde Duque.

23598 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Alicante por la que se convocan pruebas selectivas libres para cubrir dos plazas de Oficial Administrativo (nivel Administrativo, proporcionalidad 6), vacantes en esta Junta.*

Vacantes dos plazas de Oficial Administrativo (nivel Administrativo, proporcionalidad 6), en la Junta del Puerto de Alicante, de conformidad con la Reglamentación General para el